



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUN. 2002

RES.H.Nº 759 - 02

EXPTE.Nº 4.109/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia, Roxana del Valle González, LU.Nº 35.546, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por cambio de plan de estudios de 1985 al 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 236/02, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 04-06-02)

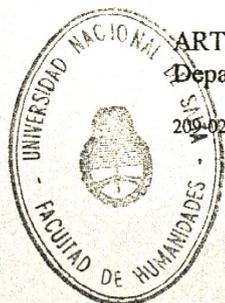
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Historia, Roxana del Valle González, LU.Nº 35.546, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Historia de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA -Plan 2000	Historia-Plan 1985	nota	Fecha
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	Introducción Histórica a la Cultura	4 cuatro	14-03-89
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	Introducción Histórica a la Filosofía	8 ocho	02-03-89
ESPACIO Y SOCIEDAD	Introducción Histórica a la Literatura	4 cuatro	20-12-89
OPTATIVA I: INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION	Introducción Histórica a la Educación	7 siete	05-12-89

ARTICULO 2º. - DETERMINAR que los reconocimientos otorgados en el artículo anterior estarán condicionados a la aprobación de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

ARTICULO 3º. - COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos y CUEH.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.